

AL DESPACHO

Bucaramanga, 26 de Octubre de 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
SECRETARIA

AL. 612-2019 AP

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA

Bucaramanga, Veintisiete (27) de Octubre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento de las partes las respuestas suministradas por la DIAN, el SINDICATO de la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER y EL AREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER a requerimiento de 11 de Agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ángela María Álvarez de Moreno'.

ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 64 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha
Bucaramanga: 28 de Octubre 2020



SHERLLY OLIVEROS DURÁN
Secretaria